BASES DEL XIX MARATHON DE PINTURA AL AIRE LIBRE "CIUDAD DE VERA"

Se celebrara el 15 de mayo de 2022 si las condiciones climatologías lo permiten. Así mismo se celebrará siempre que la situación sanitaria lo permita y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias adoptadas por el Ayuntamiento

1º-- Podrán participar todos los pintores que lo deseen.

2º--El tema será "**Vera y su entorno".**

3º -- Técnica: libre. El soporte será **lienzo, papel o tabla de 50 x 60 cm mínimo y 100 x 100 cm máximo.** SE PINTARAN LOS CANTOS DEL SOPORTE COMO AMPLIACIÓN DEL CUADRO, si vienen desprovistos de un listón de 3 cm de ancho como máximo. En caso de tratarse de papel, deberá ir acompañado de un soporte rígido. Todos los soportes irán provistos de medios de enganche.

4º-- El soporte lo aportará en **blanco el participante o con color base y sin textura**, siempre imprimado. Será sellado por la Organización. En caso de deterioro podrá sellarse un segundo, entregando el deteriorado.

5º-- En la ficha de registro figurara: nombre, apellidos, DNI, firma, dirección, telf móvil , correo electrónico ESCRITO EN MAYÚSCULAS, título obra y técnica utilizada.

6º-- El sellado de los soportes y numeración por orden de inscripción se hará el mismo día del concurso en **EL CONVENTO DE LA VICTORIA,** calle Juan Anglada, desde las 8 a las 12 horas de la mañana. Una vez realizado el trabajo será entregado en el mismo lugar desde las 16 horas a las 17,30 horas del mismo día, donde, tras la entrega de la documentación, quedaran expuestos por orden de recepción, **CON EL CABALLETE DEL AUTOR**, en la sala de exposiciones.

7º-- El Presidente del Certamen será el Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Vera. El Jurado lo nombrara el comité organizador de AFIPINTURA y constará de un número impar de miembros, cinco como mínimo, no pudiendo ser patrocinadores, ni tener relación directa con los concursantes. Hará de Presidente el de mayor edad y de Secretario el más joven.

8º-- Se establecen los siguientes premios:

- **Primer Premio Nacional " CIUDAD DE VERA "**, dotado con **2000 €.** Patrocinado por el **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA**.
- **Segundo Premio Nacional " MARAÚ "** dotado con **1200 €.** Patrocinado por **MARAÚ BEACH CLUB.**
- **Tercer Premio Nacional "AYUNTAMIENTO DE VERA"** dotado con **1000 €.** Patrocinado por el **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA.**
- **"Premio Andalucía de acuarela "GRUPO VERAIMPORT "** dotado con **1300 €.** Patrocinado por **GRUPO VERA IMPORT.**
- **Premio Provincial 2022 " AYUNTAMIENTO DE VERA "** dotado con **800 €**. Patrocinado por el **EXCMO AYUNTAMIENTO DE VERA.** Solo optaran a este premio

los residentes o nacidos en Almería, mediante presentación DNI o certificado que lo acredite.

- **Primer Accésit Nacional " ANTONIO CARMONA "** dotado con **600 €**. Patrocinado por **HOSTAL RESTAURANTE TERRAZA CARMONA .**
- **Segundo Accésit Nacional " VERASUR "** dotado con **600 €**. Patrocinado por **SUMINISTROS VERASUR S.L**.
- **Tercer Accésit Nacional " CODEUR** " dotado con **600 €**. Patrocinado por **CODEUR.**
- **Cuarto Accésit Nacional "CONSTUCCIONES NILA"** dotado con **600 €.** Patrocinado por **CONSTRUCCIONES NILA S.A.**
- **Quinto Accésit Nacional " GRUPO PURAVIDA** " dotado con **600 €**. Patrocinado por **GRUPO PURAVIDA**.

9º-- La selección se hará por puntuación secreta. Los premios se adjudicarán teniendo en cuenta que a mayor puntuación corresponderá mayor cuantía. Cada participante podrá conseguir un solo premio.

10º-- A las 19,00 horas tendrá lugar la apertura de la exposición**. La lectura del acta y la entrega de premios por parte del Presidente del Certamen y representantes de la entidades patrocinadoras tendrá lugar a las 19,30 horas en la misma sala. LA EXPOSICIÓN SE CERRARA A LAS 21,30 HORAS Y LOS ARTISTAS NO PREMIADOS DEBERÁN RETIRAR SUS OBRAS EN ESE MOMENTO.**

11º-- Todas **las obras ganadoras en este concurso o las donadas por el autor, permanecerán en exposición del 15 al 30 de Mayo.**

12º-- Todas las obras premiadas pasaran a formar parte del fondo cultural de Afipintura y del Ayuntamiento de Vera.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: La Asociación Cultural Afipintura y el Excmo. Ayuntamiento de Vera podrán usar o distribuir de forma gratuita las imágenes de las obras ganadoras o donadas por sus autor a medios de comunicación con el fin de promocionar el concurso, para cualquier propósito relacionado con el mismo o la promoción turística de la ciudad, siempre publicitando el nombre del autor en la fotografía elegida.

13º-- La organización no se hace responsable de pérdidas ni deterioros de los cuadros.

14º-- La Organización se reserva el derecho de tomar decisiones no reflejadas en las presentes bases, así como de solucionar cualquier tipo de conflicto en la interpretación de las mismas.

15º-- El hecho de participar en este Certamen, supone la aceptación de estas Bases.

Para más información:

acafipintura@gmail.com o teléfono -- 659 641 199

Cultura del Ayuntamiento de Vera teléfono -- 950 393 142

De la pagina web de cultura, los participantes podrán descargarse las bases de este concurso.